

No. PÓLIZA	B-100031882	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22190036	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 16/12/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 07/01/2026	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	RH - ARQUITECTURA Y C. S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	901.158.622-9
DIRECCIÓN	CALLE 144 NO. 13 - 54	TELÉFONO	3015679236
ASEGURADO	NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	No. DOC. IDENTIDAD	800.093.816-3
DIRECCIÓN	CLL 72 # 7 - 96	TELÉFONO	3127011
BENEFICIARIO	NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	No. DOC. IDENTIDAD	800.093.816-3
DIRECCIÓN	CLL 72 # 7 - 96	TELÉFONO	3127011

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA MODIFICACION AMPLIACION EN TIEMPO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.4318512 , CUYO OBJETO ES

LIMPIEZA, ROGERÍA Y CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL PREDIO UBICADO EN ELMUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ MANZANA DIECIOCHO (18) LOTE NO. 10

NOTA: LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TENDRA UN VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS A PARTIR DEL ACTA FINAL DE RECIBIDO A ENTERA SATISFACCION DE LOS TRABAJOS.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2022	24:00 Horas Del 07/05/2023	13.287.666,80	4.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/12/2022	24:00 Horas Del 07/01/2026	9.965.750,10	4.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 07/01/2023	24:00 Horas Del 07/01/2026	19.931.500,20	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 43.184.917,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CORRETAJE UNIMOS LTDA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 8.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 8.000,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 1.520,00
TOTAL A PAGAR	\$ 9.520,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/01/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

[Firma Autorizada]

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100031882 y endoso, 2 cuyo afianzado es: RH - ARQUITECTURA Y C. S.A.S. Asegurado o Beneficiario: NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA / NACION CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, expedida por la Compañía en 06/01/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 06 días del mes ENERO del año 2023.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

22190036

Fecha de Facturación

06/01/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

B-100031882

Periodo Facturado

16/12/2022

07/01/2026

Fecha Límite de Pago

05/02/2023

Prima (incluye gastos de expedición)

8.000,00

IVA

1.520,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

9.520,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

RH - ARQUITECTURA Y C. S.A.S.

CALLE 144 NO. 13 - 54

901158622

Intermediario

CORRETAJE UNIMOS
LTDA AGENCIA DE
SEGUROS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **05/02/2023** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

22190036

Fecha de Facturación

06/01/2023

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

B-100031882

Periodo Facturado

16/12/2022

07/01/2026

Fecha Límite de Pago

05/02/2023

Prima (incluye gastos de expedición)

8.000,00

IVA

1.520,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

9.520,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

RH - ARQUITECTURA Y C. S.A.S.

CALLE 144 NO. 13 - 54

901158622

Intermediario

CORRETAJE UNIMOS
LTDA AGENCIA DE
SEGUROS

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000022190036(3900)000000009520(96)20230205

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022190036(3900)000000009520(96)20230205

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



Tu compañía siempre